

Año IX.

Santander 15 de Diciembre de 1890.

Num. 150.

## OSTRAS DE CUDON RIA DE SUANCES.

Se venden á precios económicos en el

RESTAURANT REGATILLO

## VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

Se sirven comidas de encargo y se venden perdices frescas en escabeche.

Platos del día.

Caza.—Sordas y perdices.  
Carnes.—Pollos, ternera con champiñones y reñones.  
Pescado.—Lobinas besugo y truchas.

## LAS ELECCIONES.

Continúa vislumbrándose compromisos á través de lo sucedido con las elecciones provinciales y en los centros donde en Madrid se maneja la alta política han surgido disgustos serios que han repercutido en este rincón de España, hasta el extremo de que los resultados electorales serán causa de que el señor Terrer, Gobernador civil de la provincia sea uno de los comprendidos en la combinación anunciada por el ministro de la Gobernación.

No nos metemos en que esto deba ó no deba haber sucedido, porque la cosa ha estado algo grave, los trapos se han lavado en el despacho del ministro y aunque algo ha trascendido lo pasado no sería nunca motivo suficiente para que de ello pretendiéramos ocuparnos; mucho menos tratándose de un periódico señaladamente separado de las contiendas políticas.

Pero así y todo hemos de tomar cartas en el asunto dentro de esa barahunda electoral que tanta mar de fondo produce, porque afecta en gran parte á los intereses de la provincia y puede acarrear consecuencias funestas dada la indiferencia fatal con que aquí se miran las elecciones, sin detenernos jamás á pensar como montañeses en lo que necesitamos con urgencia, si pretendemos alguna vez que nos representen personas capaces de empezar una ruda campaña á fin de poner á salvo muchas de las cuestiones que Santander y su provincia tienen pendientes de resolución, aspirando recuperar algunos de los grandes elementos de vida é ilustración que de derecho nos corresponden.

Pero aquí cuantos más desengaños recibimos más postramos nuestro espíritu, debiendo suceder todo lo contrario.

Las adversidades sufridas por Santander en cierto número de años han sido muy suficientes para que los montañeses pensasen en dar su representación á un núcleo de personas de arranque que se encontrasen en condiciones de levantar y defender con rudeza la bandera de la tierra en las Cámaras, sin dar al enemigo treguas que nos han acarreado infinidad de des-

engaños y disgustos á diario.

Las consecuencias de las elecciones provinciales han alcanzado al alto puesto del gobernador civil, que como dejamos dicho entrará en la nueva combinación.

¿Por qué?

Por disgustos surgidos entre políticos de elevada categoría que ven, ó creen ver, contrariadas sus aspiraciones.

Todo esto nos hace suponer que la riña en las próximas elecciones de diputados á Cortes va á ser muy ruda y que la Montaña, fijándose detenidamente en su situación está en el caso de sumar las decepciones sufridas, no fijarse del todo los electores en la cuestión política, y apoyar una candidatura de personas que sepamos han de hacer verdadera defensa de los proyectos que necesitamos realizar para irnos redimiendo de los inmensos males que sufrimos y de otros que nos amenazan.

Los montañeses no debemos fiar en promesas vanas de las que se hacen por los interesados en vísperas de elecciones para después de conseguir su triunfo relegarnos al olvido ó poco menos no ocupándose de los asuntos que afectan á los intereses generales de sus administrados.

No hace muchos meses, dentro del año que va á finalizar y antes de que fuera á dar comienzo la época cuarentenaria, se nos hicieron concebir esperanzas de que para principio de Mayo estaría completamente habilitado el lazareto de Pedrosa.

Abrióse la época cuarentenaria y cuando esta terminaba, ya concluido el verano, se presentó en nuestro puerto, por no haber sido admitido en Coruña el vapor correo *Ciudad de Santander*, á consecuencia de haber ocurrido á bordo casos de fiebre amarilla, y los edificios del establecimiento cuarentenario no habían sido objeto ni aún de las más indispensables reformas.

Como esta hay infinidad de cosas que resolver en favor del comercio y de la industria de Santander y su provincia, siendo ya hora de que pensemos seriamente en lo que importa decidiéndonos á conceder nuestra representación en Cortes á personas de verdadero arraigo que tengamos la íntima convicción de que han de aprestarse á las luchas en cuantas ocasiones requieran su apoyo en las Cámaras los maltrechos intereses de nuestra poco considerada provincia cuando se trate de favorecer en los altos poderes del Estado.

Es preciso buscar representantes que digan y tengan condiciones de hacer resonar en el Congreso las quejas y las peticiones de los montañeses que poco á poco hemos visto arrebatarlos la Escuela de Comercio, el lazareto (*in partibus*) sin que prosperen otros cuantos proyectos que afectan en mucho al bienestar de la Montaña.

Ojalá el fruto de las elecciones que anuncia el Gobierno para el mes de Enero, sea todo lo bueno que Santander necesita para salir de esa triste situación á que la política nos ha dejado reducidos.

El bien público deba ser nuestro principal punto de mira, pues mientras entre nosotros no cunda esa salvadora idea que nos conduzca á ser montañeses ante todo en esos momentos de lucha electoral y pospongamos las opiniones políticas ante el patriótico fin de otorgar la representación en Cortes á personas que sepamos no han de descuidar en sus gestiones y polémicas lo que á la Montaña importa, será imponernos el grave sacrificio de ver morir en la inacción á este nuestro querido pueblo, digno de mucho mejor suerte y no de tanta desgracia como sufre por esa tremenda apatía que nos caracteriza y que tantos sinsabores nos viene acarreado.

## LA BALLENA.

En nuestro número anterior transcribíamos la noticia publicada en un periódico de San Sebastian, anunciando haber sido avistada desde la farola de Iguelo una ballena que se dirigía al cabo Machichaco.

Esta nueva, publicada en Santander el viernes último, coincidió con que al día siguiente, anteayer, apareciera muerto en el Sardinero, cerca de los Molinucos, un cetáceo.

En las primeras horas de la mañana cundió la voz por la ciudad, propalándose la noticia de que *la ballena* vista en San Sebastian se hallaba muerta en nuestras playas.

En coches, andando y á caballo fué muchísima gente á aquellos sitios y los curiosos, centenares de ellos, contemplaron el cadáver de un cetáceo, de cuatro y medio metros de largo, que no era ballena.

Resultó ser un ejemplar del grupo de los delfines, vulgarmente conocido por *puerco de mar*.

Esta clase de animales abunda en nuestra costa y en la de Galicia y el hallazgo no tiene la importancia científica que el público concedió al suceso en las primeras horas del sábado.

La persona que descubrió al cetáceo y le recojió fué el carabinero de punto en aquella seccion de costa, y como dueño de la presa habrá vendido las grasas para que el esqueleto pase á la Estacion de Biología marina que dirige nuestro sabio paisano el ilustre naturalista don Augusto G. Linares, quien desde los primeros momentos consagró sus tareas al examen del cetáceo sin que sepamos que á estas horas haya emitido su muy autorizada opinion.

La noticia de la ballena divisada desde la costa de Guipúzcoa coincidiendo con la aparición del precitado cetáceo en las inmediaciones del Sardinero, fueron causa de que anteayer

hicieran los coches de plaza muchos viajes que de otra suerte no hubieran efectuado á aquellas en esta época desiertas playas.

## SECCION DE NOTICIAS.

El depositario del Ayuntamiento ha propuesto á la Corporación que los depósitos para optar á las subastas devenguen los derechos legales con el fin de evitar los conciertos que se establecen.

Por lo que interesa al comercio en particular y al público en general, hé aquí las señas de los billetes falsos de 100 pesetas que circulan en la actualidad por algunas provincias, emision de 1884, de los que ostentan el busto de Mendizábal.

En lo opaco de los colores, y sobre todo en lo tosco de los grabados, se diferencian principalmente de los legítimos de tal modo, que es imposible la duda.

Además, el número de orden que llevan á uno y otro lado del grabado del centro, es en los falsos mucho más delgado que en los legítimos.

Acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesion de 26 de Noviembre último la variación de un ramal para la construcción de la alcantarilla en el barrio de San Martín aprobada en sesion de 14 de Mayo próximo pasado, se anuncia nuevamente la subasta, para el día 31 del corriente á las 12 de la mañana en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial.

El presupuesto de la obra asciende á 3088 pesetas 60 céntimos bajo los tipos unitarios y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de obras de la Secretaria municipal en las horas de oficina.

Los licitadores habrán de presentar sus proposiciones en pliego cerrado del sello undécimo, acompañando la cédula de vecindad y el resguardo del depósito, hecho en la Depositaria municipal.

El Sr. Gobernador civil ha decidido que continúen haciéndose inhumaciones en el cementerio de Monte.

Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad se ha alzado la suspensión que por causas sanitarias se habia dispuesto sobre restos y traslación de cadáveres.

En su virtud pueden desde luego los Gobernadores autorizar las referidas traslaciones.

Está para publicarse una circular del gobierno civil encargando á los alcaldes el exacto cumplimiento de los artículos 17 al 23 de la ley municipal, los cuales disponen que la rectificación del empadronamiento se verifique en el mes de Diciembre de cada año.

La Alcaldía ha sido autorizada á fin de adquirir las ropas necesarias para el hospital de San Rafael.

Divertidos deben estar los vecinos de las afueras de Bilbao, á juzgar por la noticia siguiente que cortamos de *El Noticiero*:

«A los repetidos asaltos verificados estos últimos días debemos añadir los que se cometieron el domingo último en el camino de la Peña, próximo al fielato de la Isla.

Serian las nueve de la noche cuando regresaba tranquilamente á su hogar un infeliz trabajador, y sin que le dieran tiempo para huir, fué sugetado por dos desconocidos, á la vez que, amenazando-

le con un arma de fuego y una navaja, le exigieron el dinero que llevaba. Como les contestase que nada tenía, le registraron, encontrándole en la faja unos dos duros próximamente, que se guardaron juntamente con aquella, dándole en cambio una faja vieja.

No habían concluido esta operación, cuando vieron llegar á otro compañero de aquel, también trabajador con el que hicieron lo propio, llevándole otros dos duros.

Hecho esto desaparecieron, sin que pudieran ser capturados.

Al denunciar estos hechos, volvemos á llamar la atención de las autoridades para que vean el medio de evitar estos escándalos redoblando la vigilancia; pues de lo contrario, ni aun en sus casas podrán estar tranquilos los pacíficos vecinos de las afueras de Bilbao.»

D. Luis Ruiz ha sido autorizado para derribar tres árboles en el Camino de Miranda sustituyéndolos con plátanos.

La prensa local ha dado la noticia de que dentro de breves días se pondrá en escena en nuestro teatro una nueva producción de dos apreciables jóvenes de esta ciudad, bajo el título de *La Galerna*.

Por nuestra parte añadimos que esta se representará en la primera quincena del próximo Enero, que la obra está dividida en dos actos y varios cuadros y que el pintor escenógrafo don Nemesio F. Amiana tiene empezados los trabajos para dos decoraciones, que de seguro sorprenderán al público cuando las vea.

Es cuanto estamos autorizados para comunicárselo á nuestros lectores.

En estos tiempos en que el frío hace más angustiosa la situación de los pobres, que por consecuencia de su falta de recursos sufren doblemente, creemos oportuno excitar la caridad de las personas pudientes en favor de los desvalidos.

Nunca como en el invierno deben multiplicar sus esfuerzos las personas caritativas para acudir en auxilio del necesitado.

¡Hay tantos infelices sin ropas! ¡Tantos niños y viejos que tiritan de frío; no contando con ellas para tapar su desnudez! ¡Tantos desgraciados que á los estremecimientos del frío agregan las torturas del hambre!

Piensen en los pobres aquellos que tienen bastante para dar y que les quede, y gozarán el placer inefable de los que hacen bien.

En prueba de imparcialidad publicamos las siguientes líneas que nos han sido enviadas:

«El autor del Remitido publicado en el último número de EL CORREO DE CANTABRIA no quiere saber las facultades concernientes á las comisiones municipales y mucho más á la especial que ha publicado la Memoria sobre el arbitrio del alcantarillado; pues de lo contrario comprendería que la reclamación á los propietarios ha de emanar del Ayuntamiento y ser ejecutada por el señor Alcalde.

Por lo que respecta á la Comisión tan solo está facultada para exponer á la consideración de sus compañeros el resultado de su gestión.

Leyendo detenidamente la Memoria se ve que á partir del año 1884 á 85 aparecen 63.177'31 pesetas sin cobrar sin necesitarse *desempaquetar* cuentas atrasadas para conocer los nombres de los deudores, pues bien claramente constan en los libros de Repartos ó sea en las copias de la *Riqueza imponible*.

También figuran en la Memoria 22 mil 254'65 pesetas sin justificar y es inútil gran penetración para conocer si hubo desfallo.

Por último: la Memoria está en poder de los señores Síndicos municipales y después de su dictámen el Ayuntamiento decidirá si debe procederse al cobro de aquellas cantidades y si debe pasarse el asunto al juzgado de instrucción por lo que á los desfalcos se refiere.»

En el número anterior se nos quedó sin incluir la noticia siguiente:

«Resultado de las últimas elecciones

para diputados provinciales verificadas en Santa María de Cayón: Ruiz Perez, 220; Muñoz, 220; Ceballos, 209.—García Obregon, 223; Vallejo, 212; Bustamante, 200: Diferencia obtenida por los amigos de la primera candidatura, 14 votos.»

Anteayer se presentaron abundantes cargas de angulas en la Plaza del Pescado.

No obstante, como vispera de día festivo, los precios á que fué vendida cada libra de angulas no tenían nada de arreglados.

Un guardia municipal sorprendió anteayer y condujo al principal á un mozalvete que se entretenía con una navaja descortezando los árboles de la alameda de Molnedo.

¡Cuándo conseguiremos ver desterrado ese afán de hacer daño á cuanto embellece nuestros paseos!

Los jóvenes que ganaron premios en las cucañas verificadas durante la época de festejos pueden pasar á cobrar el importe al cuerpo de guardia municipal.

Los jefes de los departamentos marítimos han sido autorizados para conceder licencias durante las fiestas de Pascuas á las clases de tropa y marinería.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matazas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Carolina*.

Admite carga y pasajeros y se despacha en la corredería de don Francisco Salazar.

Don Santiago Kécio ha sido nombrado maestro del taller de sastrería de la Casa de Caridad.

El Ayuntamiento ha acordado dejar en suspenso las disposiciones adoptadas sobre depósitos de carbones, mientras se reforman las Ordenanzas.

Ya era hora. La calle de Isabel la Católica ha quedado expedita, y después de un mes de interrupción por los escombros del incendio, se ha restablecido el tránsito rodado. Ahora es necesario practicar algunas reparaciones en el pavimento.

La reina ha firmado un decreto reformando el proyecto de carretera de Torrelavega á la Requejada.

Mañana martes á las doce de la misma, se reunirán en el salón de sesiones de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento los cien mayores contribuyentes de Santander con objeto de buscar los medios hábiles para la construcción de la línea del ferro-carril denominado *Meridiano*.

Que Dios los ilumine y principien luego los trabajos de esa línea, única que ha de salvar los intereses de esta desgraciada provincia, es lo que deseamos.

Tan pronto resuelva la cuestión que tiene pendiente la Junta central del Censo con el Gobierno, publicará la disolución de las actuales Cortes y convocatoria á elecciones de diputados, creyéndose que estas se verificarán el día 25 de Febrero y la reunión de las Cámaras se verificará el primero de Marzo.

La Cámara de Comercio ha elegido para que la represente en la Junta de obras del Puerto á D. Enrique Gutierrez Colomer que tuvo 51 votos por 46 que resultaron en favor de D. Teótimo Ilera.

Los días 16, 17 y 18 del corriente estará abierto el pago de las asignaciones correspondientes al mes anterior, en las oficinas del Depósito para Ultramar.

En virtud de la última reforma, el correo para Canarias saldrá en adelante de Madrid los días 5, 10 y 28 de cada mes.

En la elección de cargos verificada por la Cámara de Comercio quedó nombrada y constituida la junta directiva en la forma siguiente:

Tesorero.—D. Angel Valle.  
Vocales.—D. Antonio de Huiobro, Don Celestino Cagiga, Don Vicente González, Don Leopoldo Cortines y Don Rosendo Diego.

Suplentes.—Don Enrique G. Colomer, don José Calderon, don Tomás Ortiz de la Torre, don Victor Espina y don Crispulo Ordoñez.

Ha sido adjudicada á D. Antonio Perez Hermosa, con la baja de 22 por 100 del presupuesto, la subasta de las obras que han de ejecutarse en la carretera y calle de San Fernando.

El Banco de Santander paga desde hoy las acciones de carreteras provinciales de Santander, amortizadas en el último sorteo, y en él depositadas.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 3 171 sacos harina para la Península y 2 481 para América.

En la misma semana se importaron 2.382 bultos azúcar, 60 bocoyes aguarrdiente, 135 pipas aceite, 121 cajas jabon, 110 sacos arroz, 30 de garbanzos, 20 de alubias, 2 428 pieles cuero, 2.000 cajas petróleo y 236.200 kilos más 111 fardos bacalao.

Ayer á las ocho y media de la mañana se inició un incendio en el departamento del cernido de la fábrica de harinas de Las Caldas, propiedad del señor Conde de las Bárcenas.

El voraz elemento tomó tan grandes proporciones que en breves momentos invadió todo el edificio, que quedó reducido á cenizas en poco más de dos horas.

La fábrica de alambre de los Corrales envió á Las Caldas una bomba; pero dada la distancia de uno á otro punto el auxilio no pudo llegar con la oportunidad apetecida.

Cuando llegó á Las Caldas el tren mixto de Santander el jefe de aquella estación le detuvo algun tiempo porque en aquellos momentos el viento llevaba las llamas hasta la vía férrea y pulieran haber alcanzado al tren en el que formaban dos wagones cargados de cajas de petróleo.

La fábrica incendiada la tenían en arriendo los señores Mantilla, de Santiurde de Reinosa, y Hermosilla, comerciante de esta plaza.

El edificio estaba asegurado en *La Union* y *El Hénix* por 100.000 pesetas, la mitad de su valor, y los trigos, harinas y demás productos de la elaboración en 50.000, á pesar de calcularse en 90.000 su verdadero valor.

Por suerte no hay que lamentar desgracias personales.

Esa fábrica era muy importante, tanto que durante un año que terminó en 1.º del actual molió *cien mil seiscientos* fanegas de trigo que representan valor de más de un millón de pesetas.

El señor Conde de las Bárcenas piensa reconstruir la fábrica, dando principio las obras tan pronto como haga la liquidación del siniestro la compañía aseguradora, y tan pronto como la reedificación esté terminada, que será con arreglo á todos los adelantos, reanudarán sus activas tareas los señores Hermosilla y Mantilla.

Ayer á las seis y media de la tarde fué acometido por dos individuos otro llamado Francisco Quintana, natural de los Corrales, que resultó con varias heridas no graves inferidas con instrumento punzante.

El herido fue curado en la botica de socorro.

Uno de los agresores, licenciado de presidio, se halla en la cárcel.

El popular Dionisio Posadas falleció anteayer en el hospital.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

No fué malo el día de ayer para la Empresa del teatro; por la tarde fué numerosísima la concurrencia que acudió á aquel centro con objeto de escuchar la preciosa obra *Marina*, y la zarzuela *Las doce y media y sereno*; y por la noche fué

tan excesivo el número de espectadores que acudió, que muchos tuvieron que retirarse, sin ver *El Salto del pasiego*, obra que se representaba. Por eso decimos al principio que el día de ayer fué el mejor que hasta ahora ha tenido la Empresa.

El desempeño de *El Salto del pasiego* salió bastante esmerado por todos los que en la obra tomaron parte; pero la verdad, los trajes no correspondían ni al pensamiento del autor ni á ningún punto de la Montaña; eran completamente originarios de Asturias.

La Empresa ha podido observar que gusta mucho ver representadas las obras que se refieren á la clásica *tierruca*, por lo que volverá á repetirse la función de anoche; pero la rogamos estudie un poco más el tipo montañés, no convirtiéndole en asturiano, pues la diferencia es notable.

Se anuncia la próxima preconización de nuestro ilustre paisano Fray José Cuetto y Diez, honra de la Montaña, que ha sido presentado para obispo de Canarias.

Felicítamos al interesado, á toda su distinguida familia, y como montañeses nos felicitamos también al ver que este pequeño país no cesa en dar hombres ilustres á la Iglesia, á las letras y á las armas.

La *Gaceta* recibió ayer publica el real decreto siguiente:

«Se aprueba el proyecto reformado de la carretera de la Requejada á la estación de Torrelavega, en la provincia de Santander, cuyo presupuesto de contrata asciende á 176 390 pesetas 23 céntimos, que produce un adicional de 59.513 pesetas 10 céntimos después de segregar de él el importe de la casilla de peones camineros»

Se esperados en esta ciudad los señores Sierra y Pozas, autores de la aplaudida zarzuela *La Romería de Miera* que será puesta en escena uno de estos días en nuestro teatro.

Reciban nuestra bienvenida ambos distinguidos montañeses.

Ha sido hallado en la vía pública y la interesada puede pasar á recogerlo en el cuerpo de guardia municipal un documento extendido á nombre de la señora viuda de Peira.

La Alcaldía se propone anunciar el día 4 de Enero la subasta del adoquinado y aceras de la calle de Calderon y afluentes al Sur, desde la del Martillo hasta la de Lope de Vega.

Vemos con gusto tal propósito y sería aplaudido que el señor Aparicio no cesara hasta realizar la mejora por completo viendo llegar las obras á Puerto Chico.

La importancia grandísima de aquella vía pública lo merece.

El partido federal eligió ayer para constituir el Comité local á las personas siguientes:

Don Evaristo López Herrero, don Ernesto Ruiz Huidobro, don Santos Rubiales, don Sebastián Jiménez, don José Barrio, don Francisco Rubiales don Rafael Gracia, don Eduardo Carrillo y don Angel Sebastián.

En el colegio de PP. Escolapios de Villacarriedo se van á ejecutar obras de importancia.

Ayer estuvo allí el acreditado industrial é ingeniero D. Leonardo Corcho con objeto de estudiar la instalación de alumbrado eléctrico en aquel acreditado centro de enseñanza.

En la capilla se instalarán tres nuevos altares.

La *Ultima Moda* anuncia en el n.º 154 que acaba de publicarse notables mejoras para el año próximo, entre las que figura la publicación de una *Biblioteca recreativa* de la que repartirá 8 páginas con cada número. El 154 ofrece un gran panorama de 32 modelos de trajes para niñas y niños y regala una hoja de 4 páginas de dibujos á dos tintas para bordar. La Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de mues-

tra. Precio de suscripción 3 pesetas trimestral.

INTERESANTE A LOS AFECTOS DE TISIS INCIPIENTE. (Léase el siguiente Dictamen)

San Sebastián 27 julio 1885.

Desde que conozco la Emulsión de Scott de Hígado de Bacalao, con HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA, no empleo otro medio cuando hay que combatir el raquitismo y la tisis en su primer y segundo período, y en todos cuantos casos hay necesidad de reconstituir un organismo debilitado, así es, que no dudo en recomendarlo, como muy ventajoso á otros muchos medios análogos.

Dr. FERNANDO TAMÉS.

No somos nosotros, es la ciencia médica quien declara unánime que los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, aventajan en propiedades curativas absolutamente á todos sus similares.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Tengo el gusto de manifestarle que su combinación de los Salicilatos de bismuto y cerio, constituye un valioso recurso para combatir con éxito afecciones que antes se dominaban sino á costa de fuertes dosis de medicamentos astringentes, me refiero á esas diarreas pertinaces que aparecen en individuos demacrados y destruidos por cáries de huesos grandes, caquexias, etc., en cuyos casos me ha dado grandísimos resultados en mi servicio de Cirujía del Hospital de San Juan de Dios de esta Capital, su recomendable preparación.

No he ensayado sus usos en otras afecciones, pero basta con lo anteriormente expuesto para considerarle como un medicamento de primera línea.

Suyo afectísimo compañero. q. b. s. m.,—DR. CLAUDIO HERNÁNDEZ, Cirujano 1.º del Hospital de S. Juan de Dios.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la taja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid 14.

El señor Sagasta no irá á Logroño hasta pasadas las próximas fiestas.

El Imparcial ha sido llevado á los tribunales por el señor Fabié á consecuencia de un artículo que el querallante juzga ofensivo para él.

Uno de los inoculados por el sistema Koch en el Hospital general de Madrid ha fallecido. Los demás continúan lo mismo.

El cadáver se conserva para hacerle la autopsia y examinar los restos con microscopio.

El señor Silvela va á llamar á los gobernadores de algunas importantes provincias á fin de darles instrucciones para las próximas elecciones.

Mañana celebrará reunion la Junta central del censo.

En la estación de Ronda un tren ha destrozado á dos niñas. El espectáculo ha sido horroroso.

Créese que el señor Sagasta pactará con los posibilistas para las próximas elecciones.

En Bilbao ha sido descubierto un considerable depósito de tabaco de contrabando.

Dícese que el Gobierno negará la licencia absoluta solicitada por el señor Peral.

VARIEDADES

«NADA ENTRE DOS..... REFRANES»

(Conclusion).

Pero dejémosnos de digresiones, y sigamos con nuestro interrumpido estudio. Decía que de todos los refranes que an-

dan por esos mundos de Dios ninguno me ha chocao tanto como el que dice «el que mal empieza peor acaba» que algunos suelen modificarlo ligeramente diciendo «el que mal anda mal acaba Yo, señores, todavía no le he visto la punta, á el tal proverbio, y tampoco veo muy claro su significacion, porque yo le doy varias interpretaciones, y todas ellas á cual menos le conviene, si es cierta.

Y no se figuren Vds., que todo esto es pura cháchara y ganas de escribir en tonto, nada de eso voy á convencerles á Vds. con ejemplos prácticos que hablan con más elocuencia que todos los oradores: Conozco un señor de los más señores, que es Conde por más señas, que goza del prestigio y crédito cono banquero, de la estimacion de sus amigos como uno de tantos y de una fama de recto moral y hombre de conciencia como político; pues este hombre empezó su vida vendiendo á un amigo que él llamaba así, continuó su carrera adquiriendo muchos meritos para un presidio y luego cometió las mayores bajezas que en un hombre caben. Pues sin embargo hoy le sonríe la fortuna, le abre sus brazos el placer, y lo que es más ignominioso todavía se da aires de un cumplido caballero por lo que le tienen todos los que no le conocen á fondo.

Ahi tienen Vdes., pues, un ejemplo clarísimo que habla con la elocuencia de la verdad y que pone de relieve la falsedad del axiomático principio (para algunos) que revato.

En otro terreno puedo presentar también otro ejemplo, con la notable diferencia de que aquí todos los cambios son debidos al talento, á la experiencia y á la honradez sin límites. El actual jefe del partido liberal, el señor Sagasta es el ejemplo de que hablo.

¡Cómo han cambiado para el los tiempos y las circunstancias y que gallo tan distinto le canta ahora del que lo hacia por los años 68 y próximos! Entonces perseguido por todos, hoy por la mayor parte de aquellos querido, apreciado y ensalzado.

Bien podia el ex-presidente del Consejo exclamar ahora con el célebre y desgraciado poeta Santivañez en su hermosísima descripción de la muerte del Taso:

«Ayer pobre y desvalido  
Hoy por el mundo aclamado  
Que razon ha motivado  
Este triunfo, que hoy no aspiro.»

Solo que el señor Sagasta es posible que no se atreviera á anteponer la negacion á la palabra aspirar como lo hacia el célebre sonetista; y no continuaria con él.

«Si soy lo que siempre he sido  
tarde me vienen á honrar»

Diciendo si el señor Sagasta es aficionado á los proverbios «más vale tarde que nunca.»

Y aquí tienen caros lectores como se enlaza la serie indefinida de refranes. Ahora podria yo disertar sobre este, pero no lo hago por no molestar más, aparte de que el anterior es uno de los pocos que le encuentro algun fundamento.

Es posible que haya algun chusco que al leer estas líneas se le ocurran algunas objeciones y diga eso e mentira como dijo una cantante de flamenco que yo conozco y á la que se la imputaba no sé que cosas relativas á la Penco su rival; á la que yo le contestaré afirmando todo lo anteriormente dicho, y aun añadiéndole que todo lo que arriba queda dicho es pobre y vil cosecha de mis laboriosidades sobre puato tan fané de la ciencia porteril y callejera.

Iba á presentar por último y como confirmacion á todo lo dicho, un ejemplo relativo á la modesta personalidad del que suscribe estas líneas, refiriendo á ustedes una pequeña escena que él presencié, y que todo lo que tiene de original y propia lo tiene también de graciosa: Pero noto que se va acabando el espacio suficiente para su insercion y lo dejo para otro dia, pues sino

El que mucho abarca....  
convence poco.

Pasa-Cocos.

Madrid 10 Diciembre 1890.

Alejandro Dumas, al levantarse de la cama

después de haber estado enfermo diez días, con un catarro pertinaz, dijo: que no hubiera podido hacer victima de la tisis á su ideal Margarita Gautier, si cuando escribió «La Dama de las Camelias» hubiera existido el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

El Mayor Panitza últimamente fusilado en Bulgaria, estando ya en Capilla, dijo: que daría las pocas horas que le restaban de vida, por no sufrir los horribles dolores de oído que le atormentaban. Un bozaloso músico que se encontraba presente, deseoso de endulzar de alguna manera los últimos momentos del desgraciado, calmó instantáneamente sus sufrimientos con «Balsamo de Fernoline».

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . CAROLINA el 17 Dbre.  
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . HERNESTO el 24 idem.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . FEDERICO el 31 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

NORDEUTSCHER LLOYD.

LINEA DE VAPORES-CORREOS. LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 17 de Diciembre el magnifico y rápido vapor de 4 000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

El Koln.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

Cebada superior.

Ha recalado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Los pedidos diríjense á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituida con las primas que han aportado los asegurados 10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890. Suma del activo. . . . . Ptas. 13.969.570.97 Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos. . . . . » 8.535.962.79 Sinistros pagados durante dicho año. . . . . » 318.660 Riesgos en curso. . . . . » 31.249.051.37 Reservas y primas del año. . . . . » 3.082.584.09 La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.263. por un capital total de Ptas. 60.147.048.80 Representante en Santander, D. Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco núm. 13.

ALAMBIQUE A. ESTEVE á destilacion continua.

Destila sin nueva carga, sin agua, dando á chorro continuo aguardiente á la graduacion que se quiera, aunque sea con líquidos de 1 á 2 grados solamente.

Este alambique es especial, para destilar orujos, ciruelas y otras frutas, vinos, sidras, hezes.

EN 12 HORAS DESTILA CON EL APARATO de 65 pts. 100 pts. 190 pts. 350 pts. 800 pts. 45 lit. 90 lit. 225 lit. 500 lit. 1.000 lit. Informarse en casa de D.C. SAINT MARTIN. Muelle, 34.—Teléfono núm. 242.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO. Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. . . . . 1 pesetas  
» » 1887 » . . . . . 1'50 »  
» » 1886 » . . . . . 1'75 »  
» » 1885 » . . . . . 2 »  
Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino. Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER. Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

Piso de casa.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.)

En esta Imprenta informarán.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, náuseas del estómago y proxis con erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Santander en la farmacia de don Leopoldo Honrañon.

Al por mayor: Almacén de Drogas de los Sres. Perez, Molino y Compañía

**QUEEN**  
**INSURANCE COMPANY**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
 (LA REINA)  
 Domiciliada en Liverpool y Londres.  
**CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ES TERLINAS 1.461.610.**  
 Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11

**LA PRIMERA DE ESPAÑA**  
 Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.  
 PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA  
 en la exposicion provincial de Santander de 1887.  
**ARCO Y FERNANDEZ**  
 CASTRO-URDIALES.

**PERFECCIONADO** este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.  
 Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.  
 Para pedidos dirigirse:  
 En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares  
**La VELOUTINE**  
 Polvo de Arroz especial  
 Preparado al Bismuto por **CH<sup>re</sup> FAY**, Perfumista  
 S. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
 BLENORRÁGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, etc.

Curacion pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombra los prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.  
 Se remiten por correo anticipando su valor. Depositario en Santander: don Dionisio Erasun.

**Pectoral de Cereza DEL DR. AYER**



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.  
**MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.**

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminenencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL  
**DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.**  
 Agentes Generales para España,  
**VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.**

**SE COMPRO** toda clase de hierros, bronce, cobres, plomos etc. viejos y material de minas, ferro-carriles etc. usados.—PAGO AL CONTADO.  
 Dirigirse á los señores Colongues y Gutierrez Colomer Santander.

**GRANDE**  
 Inyecciones curan en 15 dias  
 Fabricado solo por THE EVANS CHEMICAL CO. Cincinnati, Ohio.  
 La inyeccion G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades Sifiliticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.  
 La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astrin-gentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías.  
 Unicos agentes en España: FURNÓ y COMPAÑIA.—Barcelona.  
 Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos, y Bernardo R. Saro.

**NOTAS CONSOLARES**

- CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
  - DECLARACIONES PARA TABACOS.
  - ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
  - MODELACION DE CONSUMOS.
  - LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
  - PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
  - HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
  - IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.
  - DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.
- Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se le encomiende, sirviéndolos con prontitud, esmero y economía.

**Píldoras Catárticas DEL DR. AYER.**



**MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.**

**LA MEJOR Medicina de Familia.**

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminenencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADAS POR EL  
**DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.**  
 Agentes Generales para España,  
**VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.**

**BALSAMO DE FERNOLINE**

Todas las familias deben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

**VILANOVA, Hermanos y Compañía.—Barcelona.**

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

**SALINO REGAL**

REMEDIO EFICAZ PARA LAS AFECCIONES DEL APARATO DIGESTIVO, PRESERVATIVO SEGURO CONTRA LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS TALES COMO cólera, tífus, viruela, fiebres, sarampion, difteria, etc., etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desmenuza el OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó microorganismos que producen el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS y COMPAÑIA, Barcelona.—Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.



**LA INDUSTRIAL**  
 GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS  
 PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS  
**VENANCIO VALDERRAMA.**  
 SANTANDER.  
 LÓPEZ DE VEGA, NUM. 3  
 TELÉFONO NUMERO 165

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.  
 Tambien se elaboran vetadores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos los colores.

DEPÓSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS.  
 NOTA. Hago saber á mis numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboro, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participo para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido

**POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT**

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGESTIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.** Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

**HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA** es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantes factores, indispensables á la formacion y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO** de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria á su hijo y para el desarrollo físico de la

**INFANCIA Y DE LA JUVENTUD.**  
 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.